IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
09-008-014-C299	Subdirección de Difusión.	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Código	**Cargo/Puesto**	**Adscripción**

Dirección de Comunicación.	Concurso.	Medio.
Superior Jerárquico	**Tipo de Designación**	**Grupo Ocupacional**

POSICIÓN JERÁRQUICA	
008	014
Nivel de Responsabilidad	**Nivel Jerárquico**

INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Superior.	Título.
Nivel de Instrucción	**Grado de Avance**

Comunicación, Comunicación Audiovisual, Comunicación Multimedia, Mercadotecnia, Periodismo, Publicidad o equivalentes.
Formación Profesional

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
2	Desarrollo e implementación de estrategias y campañas de difusión institucional; gestión de redes sociales, producción audiovisual, manejo de herramientas de IA, elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de difusión.
Años de Experiencia	**Área de Experiencia**

CONOCIMIENTOS DESEABLES	
1.	Diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de campañas de difusión.
2.	Normativa en materia de Derechos Humanos y Género.
3.	Normativa en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.
4.	Planeación y estrategia.
5.	Plataformas para edición de video, postproducción y paquetería multimedia.
6.	Programas de edición para la producción de medios impresos, edición no lineal, post producción de audio y video.
7.	Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

HABILIDADES	
1.	Liderazgo.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HABILIDADES	
2.	Manejo de crisis.
3.	Organización del trabajo.

FUNCIONES	
1.	Formular acciones para la integración del programa y estrategia de difusión anuales en lo concerniente a la difusión y supervisar su implementación con el fin de informar oportunamente a la ciudadanía del quehacer del Instituto Electoral, así como para fortalecer la imagen del organismo en diversos sectores.
2.	Proponer, supervisar, coordinar y evaluar la producción de materiales gráficos, audiovisuales, y multimedia para redes sociales y campañas de difusión, con el fin de cumplir con el Programa y la Estrategia en la materia establecidos.
3.	Promover alianzas estratégicas con instancias públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en materia de difusión, con el fin de consolidar la difusión institucional.
4.	Coordinar y supervisar la integración de la documentación técnica-administrativa para la contratación de servicios y productos de la Unidad Técnica, así como representar a ésta en los concursos y procedimientos de adjudicación respectivos en materia de difusión, con el fin de consolidar la difusión institucional, según la estrategia.
5.	Coordinar e implementar un plan de medios de campañas, según la estrategia establecida, a fin de consolidar la imagen y difusión institucionales.
6.	Coordinar el trámite para la gestión de tiempos oficiales en materia de difusión, asignados por el INE al IECM, para garantizar la difusión del Instituto en Radio y Televisión.
7.	Supervisar y evaluar el desarrollo del Programa y Estrategia de difusión en redes sociales y nuevas plataformas tecnológicas de comunicación, a fin de consolidar la presencia del Instituto Electoral interna y externamente.
8.	Vigilar la ejecución de las actividades del Programa Operativo Anual en materia de difusión institucional, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
9.	Coordinar el mantenimiento y actualización del archivo videográfico y cobertura de las sesiones del Consejo General y demás actividades institucionales, a fin de dar cumplimiento a los principios de certeza y transparencia.
10.	Supervisar el funcionamiento, la transmisión de eventos, mantenimiento y actualización del Circuito Cerrado de Televisión, y en plataformas de redes sociales, así como la atención de los requerimientos técnicos para la transmisión de eventos especiales, a fin de asegurar la difusión organizacional.
11.	Participar en el desarrollo de aquellas funciones inherentes al ámbito de su competencia, así como las que instruya la persona superior jerárquica, para contribuir a los objetivos de los planes y programas institucionales.

TIPO	COMPETENCIA	GRADO DE DOMINIO
Institucionales	Apego a principios y normatividad institucional.	2
	Atención y servicio a la ciudadanía y personas usuarias.	2
	Enfoque de procesos.	2
	Trabajo colaborativo.	2
Transversales	Comunicación institucional.	3

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

	Dirección de equipos de trabajo.	3
	Gestión emocional.	3
	Mejora continua e innovación.	4
	Organización, supervisión y control.	3
	Vinculación.	2
Técnicas	Difusión y comunicación institucional.	4
	Diseño gráfico y editorial.	5
	Producción y realización audiovisual.	5

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento